



Museo-Armería Estruch



• • •

MUSEO-ARMERÍA

— DE —

D. José Estruch y Cumella

— * —

REPRODUCCIÓN FOTOTÍPICA

DE LOS

Ejemplares más notables que en él se conservan



BARCELONA

— 1896 —



PRÒLOGO

Gran conexión existe entre todas las producciones del hombre, lo mismo las que responden á elevados fines, en armonía con su destino, como las que utiliza para destruir lo que con él fué creado. La sola agrupación de una rama, la reunión de objetos similares, destinados á iguales usos y semejantes aplicaciones, desde los primeros siglos á la época presente, basta para estudiar los progresos y evoluciones de la humanidad. Cada ejemplar comparado con el que le antecede, acusa desde luego un avance, un intento noble del hombre para perfeccionar su primera obra; empeño que persigue durante el transcurso de los siglos, cual si este deseo se aumentara á la vez que se desenvuelve su inteligencia y se desarrollan los medios de su acción. Por eso sus manifestaciones continuadas representan, en su no interrumpida reproducción, al través de las edades, las costumbres, las tendencias y la historia de las sociedades y de los pueblos.

A estas condiciones obedece la creación de los Museos, de mayor interés y más práctico estudio, cuando encierran ejemplares que se refieren á determinado uso ó ejecución. Su formación representa siempre cuantiosos dispendios y proljas investigaciones y exige una inteligente y experta dirección, ya que sin poseer especialísimos conocimientos, como reclama el complicado estudio de la íntima existencia de los pueblos que florecieron en las pasadas edades, no es posible su ordenada clasificación. Las dificultades crecen cuando se trata de complejas manifestaciones, en las que han debido intervenir diversos artífices, pues entonces precisa conocer el proceso que informa la acción de cada rama especial. Tal sucede con las armas, que representan en cada época el producto del ingenio del hombre y el progreso realizado en las artes y en las ciencias. Por otra parte, las diversas evoluciones operadas en el arte de la guerra como consecuencia, de la aplicación de la pólvora y el descubrimiento de las armas de fuego; produjo cambios notables en los medios de destrucción y defensa y

en la táctica de los ejércitos. El predominio de lo bello sobre lo fuerte como resultado de la cultura de los pueblos, para quienes el Renacimiento fué la aurora de su transformación dejó también impreso en las armas las huellas de su movimiento progresivo, tan vario como diversos han sido los procedimientos adoptados en cada época. Ciento es que la naturaleza es hoy la misma que ayer, que el artífice vacía sus modelos en semejantes moldes y que el artista persigue idénticos ideales, buscando antaño como oganjo la forma de la belleza; pero no es menos indudable que han variado los medios de obtenerla y representarla. No en todas las épocas han tenido los hombres la misma inspiración, ni han apreciado el arte de igual manera: derivándose, por ende, de tales diferencias, la diversidad de escuelas, motivos y asuntos sin que por ello hayan dejado unos y otros de perseguir la belleza. Ella es el difícil problema que el hombre ha tratado de resolver en todas sus artísticas creaciones; más como es relativa, ofrece evoluciones, formas y fases, tiene historia, tradiciones y períodos más ó menos lentos, según sean la cultura y el progreso de las épocas en que ha tratado de manifestarse.

Las gráficas manifestaciones que de su cultura ó poderío han dejado en nuestra patria, á modo de imperecedero recuerdo, las razas y los pueblos que en ella se han confundido, los gloriosos acontecimientos que tanto ilustran la historia de la nacionalidad española, las guerras y conquistas, los descubrimientos y la circunstancia de haber sido en distintas épocas verdadero emporio de las artes, de las ciencias y de la civilización, colocan á España en condiciones excepcionales y hacen suponer que contamos con sobrados recursos para poseer los más importantes museos. Que la suposición no es gratuita, pruébalo el considerable número de monumentos que esparcidos por todo el territorio de la península, recuerdan épocas, costumbres, reinados, estilos y aspiraciones, cual si en sus muros se hallaran escritas las páginas de nuestra historia. Y sin embargo, hasta hace pocos años notábase la falta de colecciones en donde el hombre de ciencia, el artista, el industrial pudieran comprobar, aprender y estudiar los antiguos moldes y analizar las producciones de los pasados tiempos. Empeñada España, primero, en las luchas que debían determinar su nacionalidad, entregada después á sus atrevidas empresas de engrandecimiento y poderío y por último, quebrantada por sus guerras y contiendas civiles, no pudo disfrutar durante un largo período de tiempo de los beneficios de la paz y obtener de ella las ventajas que proporciona. La fabricación de armas se imponía á la producción industrial, y los hombres de guerra, más numerosos que los pacíficos ciudadanos y los hombres de letras, gozaban de señaladas prerrogativas. De ahí que no se parara mientes en cuanto podía enaltecernos y oponerse á las violencias y vejaciones de la clase batalladora. Las iglesias, los conventos y los palacios de los magnates, guardan las obras más notables de los

artistas y artífices, los libros de los sabios y escritores, viniendo á ser, por lo tanto, los únicos museos y bibliotecas que existían en nuestra patria. A la ilustrada iniciativa de algunos monarcas, entre ellos Carlos III, de gloriosa memoria, debióse la fundación de los primeros museos, enriquecidos después por el interés y desvelo de sus sucesores. Pero aun así, sólo en la corte y en las capitales de algunas provincias existen colecciones apreciables, con carácter oficial, que pueden ser visitadas libremente por el público, ya que si bien es cierto que existen muchos museos particulares, que abrazan una sola rama de la arqueología ó de las bellas artes y que pueden ser visitados con fruto por las enseñanzas que de ellos se derivan, no ha tenido todavía imitadores la costumbre generalizada en otros países, de que tales preciosos depósitos de objetos, que con grandísima dificultad se logra adquirir y organizar formando un selecto conjunto, se pongan á disposición de la generalidad, invitándola á su estudio con el ánimo de que de él ha de reportarse grandísima utilidad para el mejoramiento de las industrias y de la pública ilustración.

Barcelona constituye una excepción, y de entre las valiosas colecciones que posee, merécela muy especialmente el Museo-Armería de D. José Estruch, sólo comparable por importancia y extensión, con el que poseen nuestros reyes. Con señalado espíritu científico, perseverancia incansable y un deseo digno del mayor encomio, de ser útil á sus conciudadanos ha ido formando el Sr. Estruch su magnífica colección de armas, construyendo junto á su suntuosa morada de la Rambla de Cataluña, un soberbio edificio, dedicado exclusivamente á Museo, con personal inteligente para su custodia y conservación.

A dos mil ejemplares asciende el número de los que ha logrado reunir el señor Estruch. Las piezas que hace años comenzó á colecionar y que sirvieron en su origen como complemento decorativo de sus habitaciones, en la casa de su respetable padre, han servido de base para la numerosa colección que ha podido formar á costa de improbo trabajo y no escasos dispendios. No de otra suerte es posible reunir agrupaciones tan importantísimas como las constituidas por las espadas, dagas, rodelas, armas de asta, etc., en las que figuran piezas de indiscutible mérito, ya por ser verdaderos tipos ó bien por las hermosas labores que las embellecen.

Digno coronamiento de la obra llevada á cabo por el Sr. Estruch, es el álbum fototípico que ha formado, reproducción de las piezas más notables que en la armería existen. Si su publicación, la estima como el término de su trabajo, justo es confesar que es digno resumen de sus laudables esfuerzos, pues no cabe mayor perfección en los grabados que tan admirablemente ha sabido reproducir, venciendo dificultades, el inteligente artíscice Sr. Sellarés.

No creemos pueda atribuirse á lisonja; el aplauso que al terminar, tributamos al Sr. Estruch por haber logrado crear un centro que tanto honra á nues-

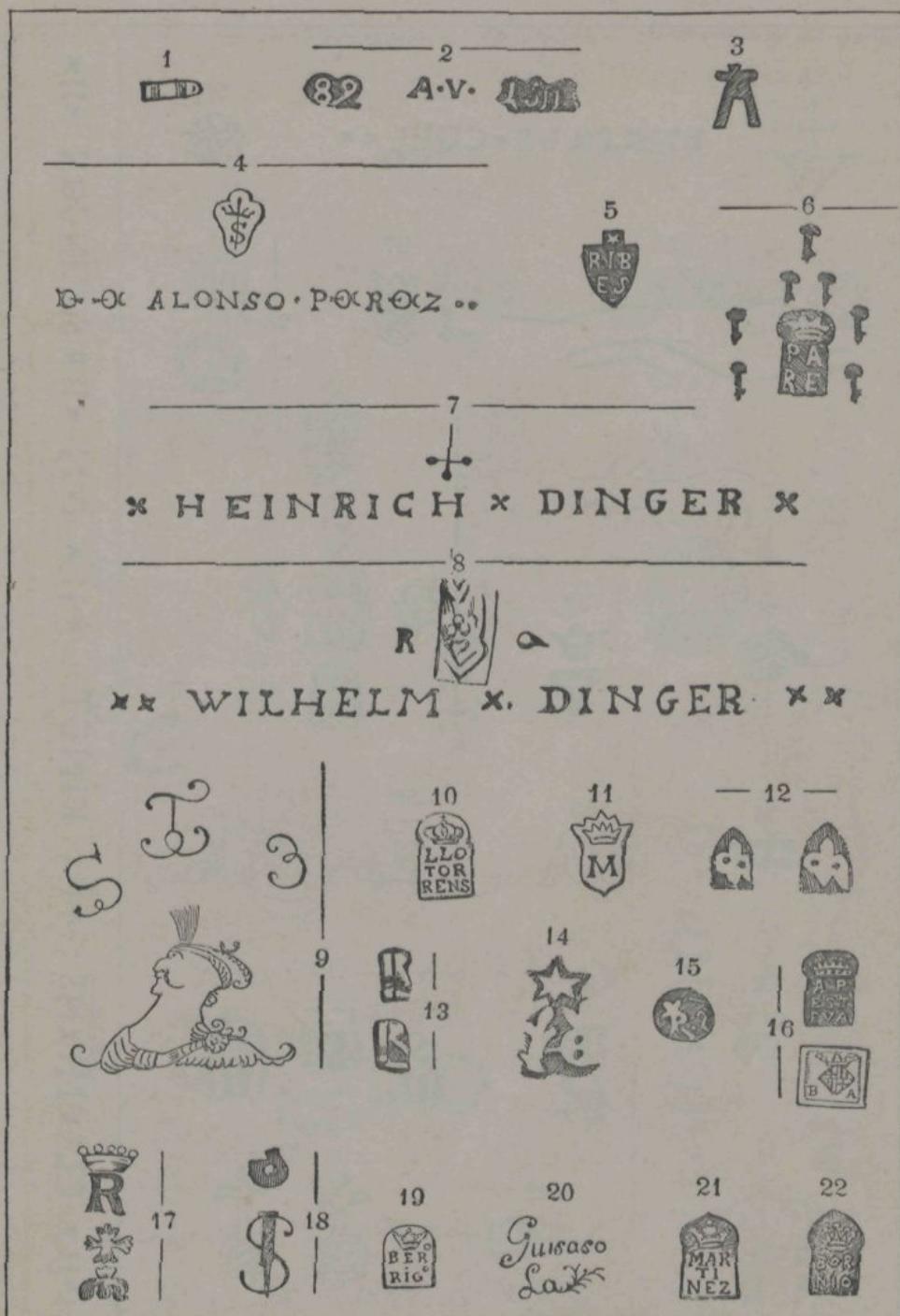
tra ciudad, con mayor motivo, ocurriendo la circunstancia de ser el único coleccionista que á diario, permite la libre visita en su Museo-Armería, hace posible la comprobación de cuanto acerca de su importancia dejamos expuesto, lamentando que la índole especial de nuestro trabajo nos impida hacer mención singular de cada una de las numerosas piezas dignas de estudio y exámen que adornan la colección.

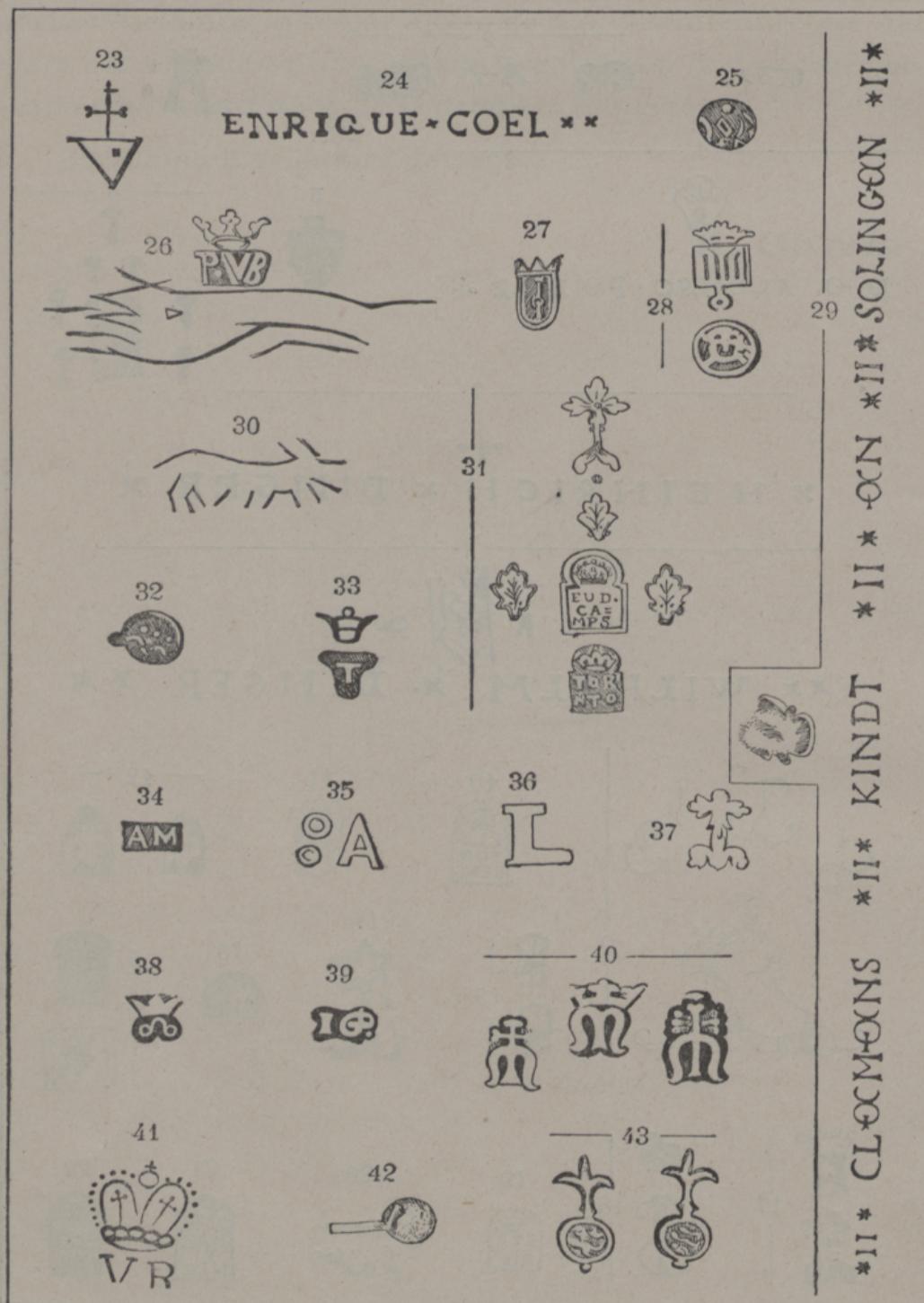
Mucho sentiríamos, que por efecto de acontecimientos que nadie puede prever, llegara dia en que se fraccionara la colección y desapareciera la obra llevada á cabo tras largos años de constantes esfuerzos.

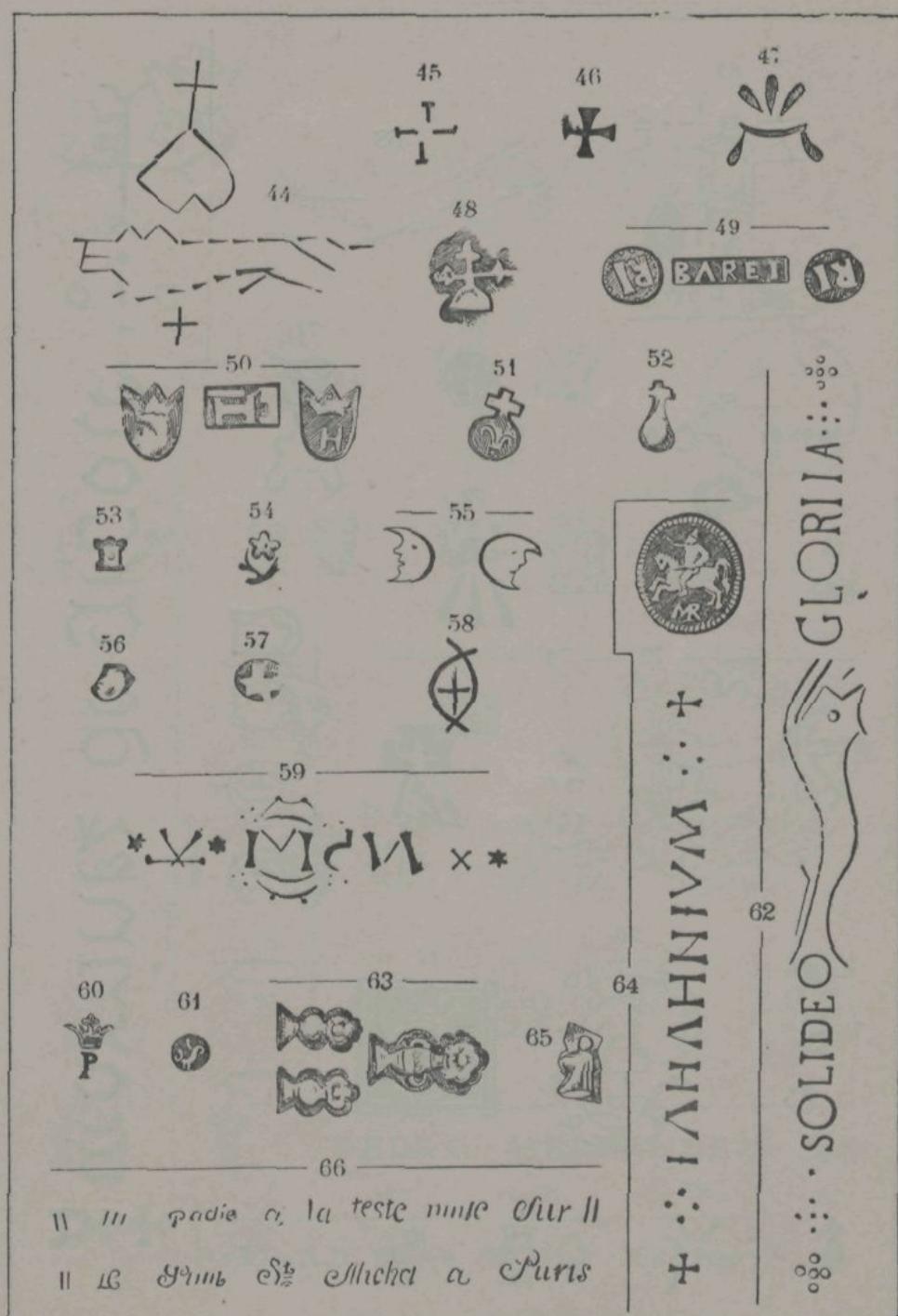
Barcelona Noviembre de 1896.

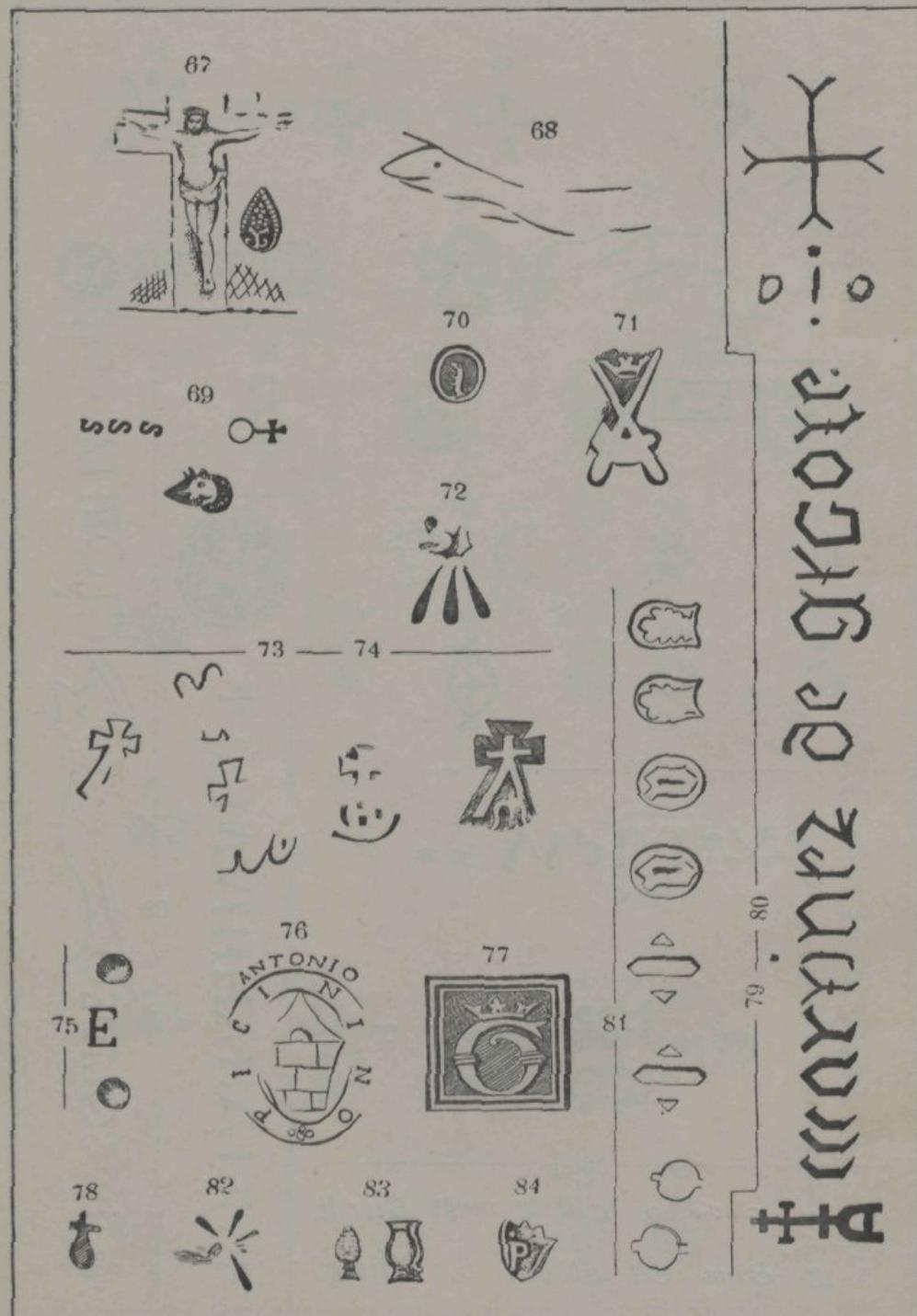
A. Garcia Llansó.

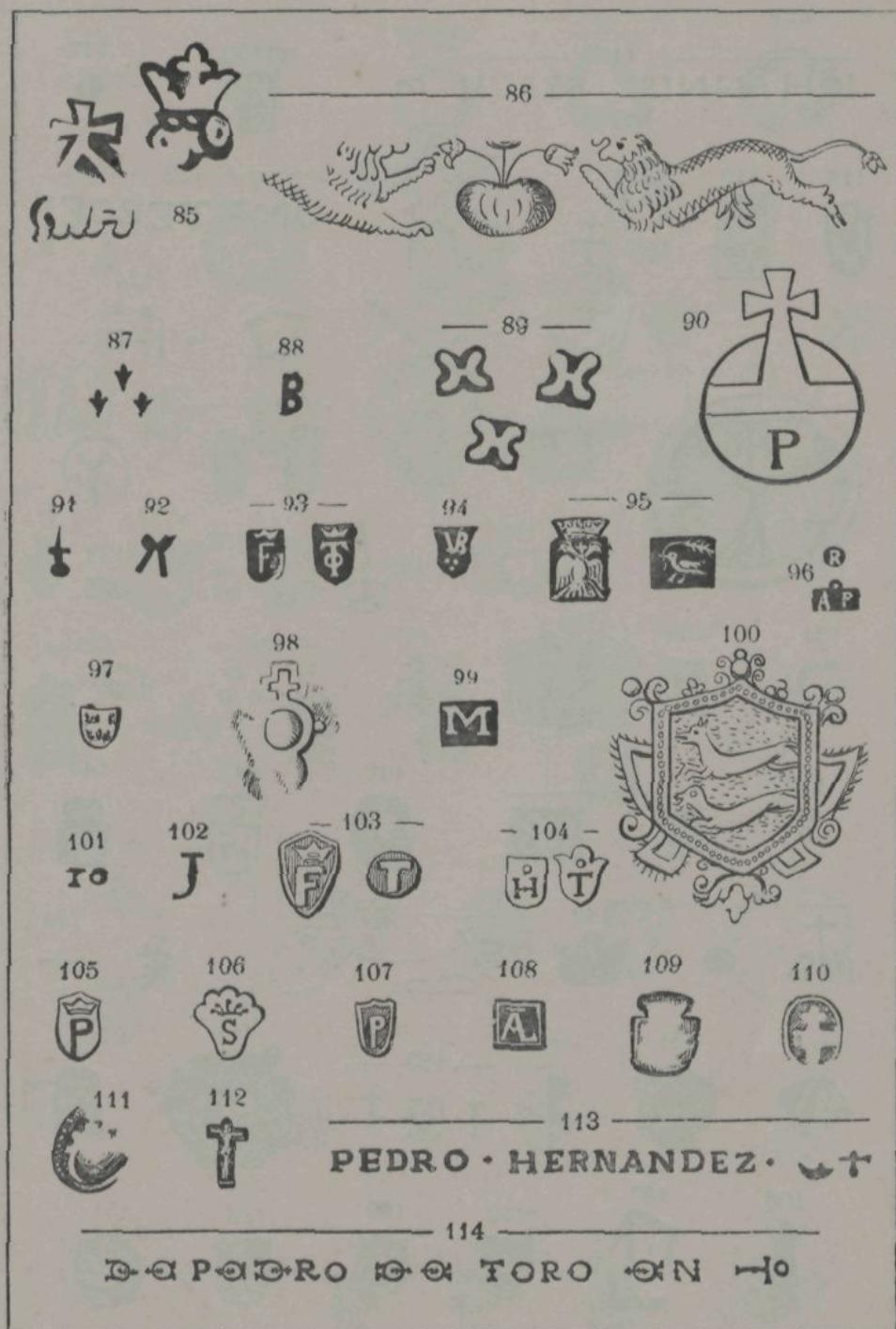
MARCAS

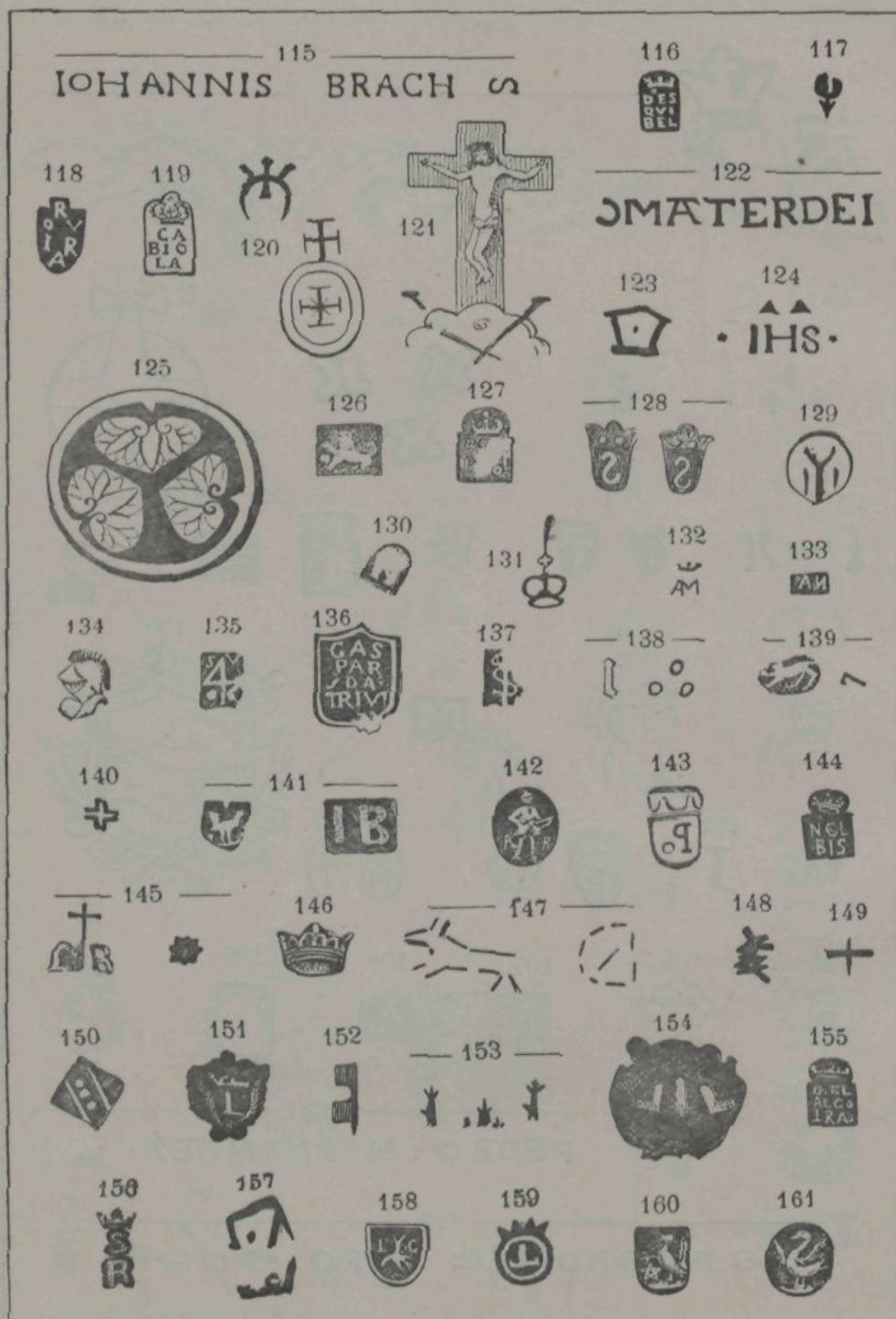


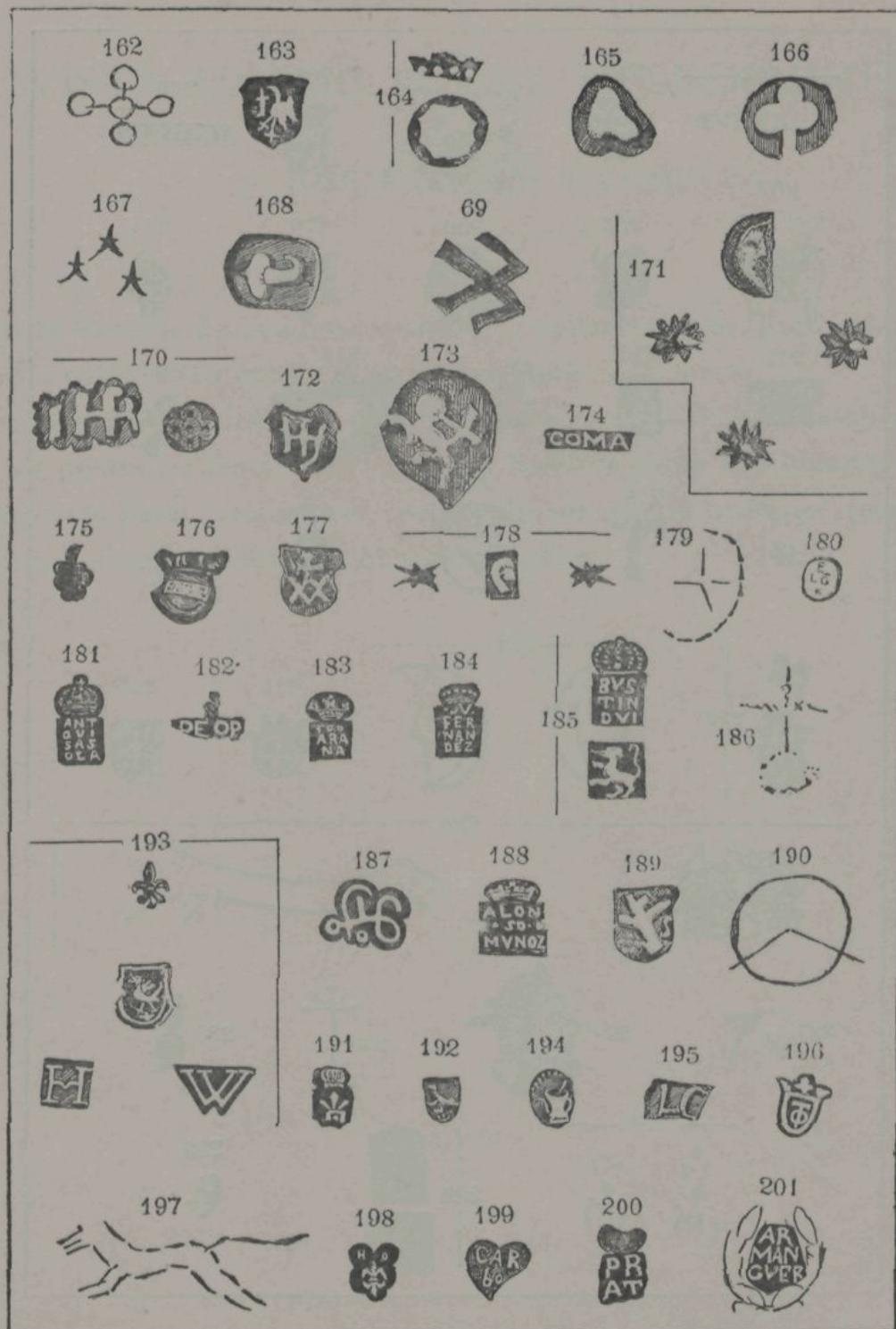












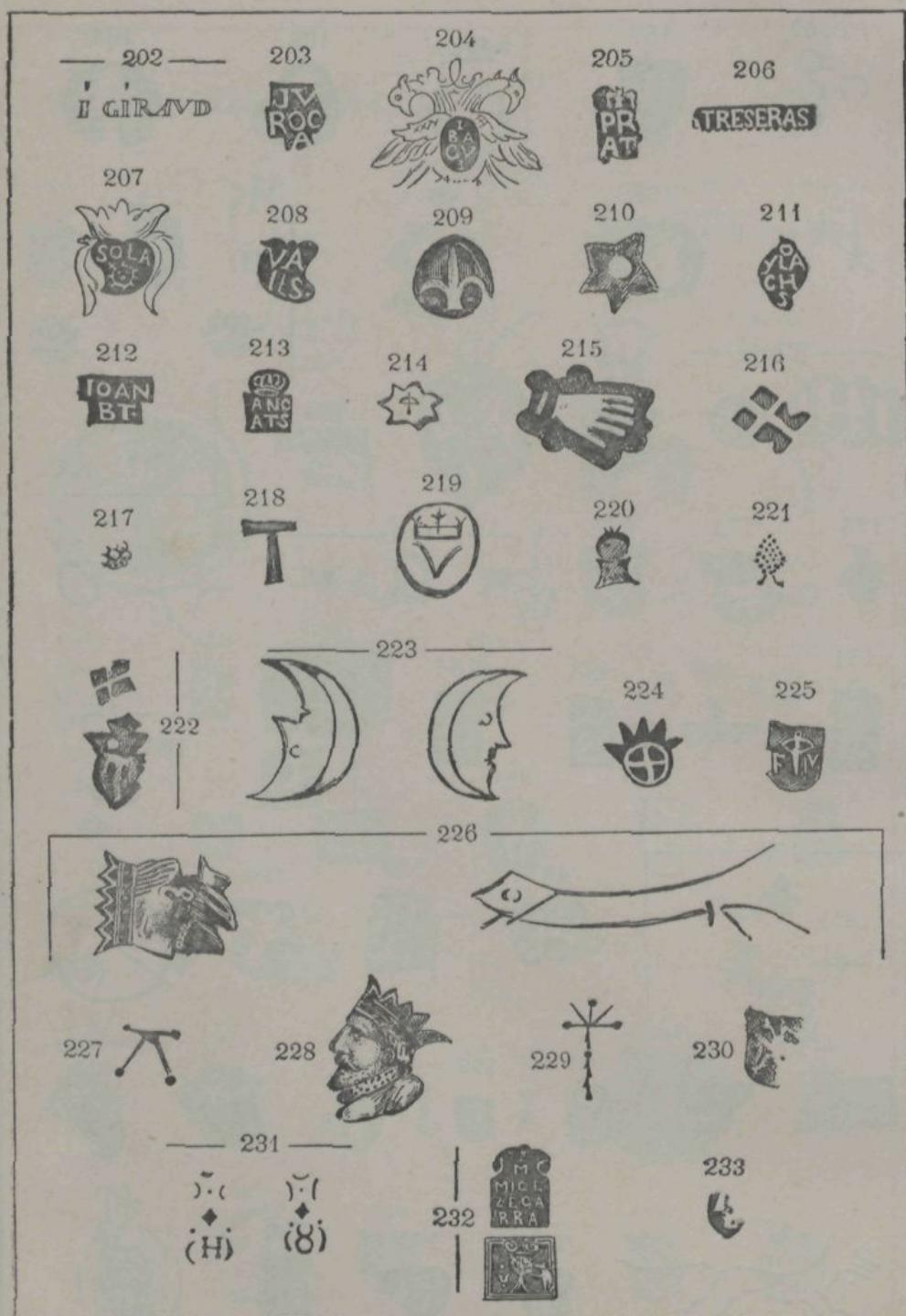


LÁMINA I

VISTA EXTERIOR DEL MUSEO-ARMERIA

DE

D. JOSÉ ESTRUCH Y CUMELLA

En la Rambla de Cataluña, junto á la morada del Sr. Estruch, levántase un soberbio edificio, en donde se halla instalada la Armería.

Su fachada de estilo neo-gótico, ostenta en doradas letras esculpidas en una cinta de piedra, el lema *«Pro Patria et honore»* como significando los deseos y aspiraciones de su propietario, evocando, en su conjunto, el recuerdo de las hermosas construcciones de los siglos medios.



LÁMINA II

VISTA INTERIOR DEL MUSEO-ARMERIA

Traspuesta la monumental puerta de ingreso, y tras ella la elegante y apropiada cancela, hállase un espacioso vestíbulo, decorado con góticos bancos de nogal y cuadros con reproducciones fotográficas de los ejemplares más notables de la Armería, al que comunican las dependencias del conservador, el taller del maestro armero y las habitaciones particulares del Sr. Estruch. Limita el vestíbulo, separándolo del vasto salón de la Armería, una labrada reja de hierro, también de puro estilo gótico, muy semejante á las que admiramos en las capillas de nuestras catedrales.

Grata por demás es la impresión que desde el vestíbulo produce el aspecto general del vasto salón de la Armería. Este afecta la forma cuadrangular y mide 22 metros de longitud por 10 metros de latitud y 7 metros de altura, recibiendo la luz cenitalmente á través de grandes y elegantes lucernas intercaladas, entre las secciones del artesonado, divididas asimismo por líneas de heráldicos escudos. Los muros hállanse entapizados de felpa color oro viejo y el ensamblado del pavimento, de maderas finas, desaparece en los espacios destinados á pasillos, bajo rojo tapiz.

En el centro del salón, hace reproducido un palenque, en el que dos peones y dos ginete armados de punta en blanco, sostienen un paso de armas, manteniéndose no menos bien dispuestos los hombres de armas que con sus pendoncillos limitan el campo. A su alrededor figuran varias armaduras, cañones, arcabuces con primorosas labores, cajas y sillas de guerra artísticamente distribuidas. Los muros desaparecen tras la profusa colección de panoplias, armas, armaduras y piezas sueltas, lanzas y banderas, resaltando sobre el fondo carmesí de una de ellas, en el testero de preferencia, el busto en bronce del Excmo. señor D. Ramón Estruch y Ferrer, padre del actual poseedor, á quien, y á modo de respetuoso recuerdo, dedica el resultado de sus esfuerzos y laudables aficiones.



Hacha de piedra (Celt), encontrada cerca de Granada. Número 1353.

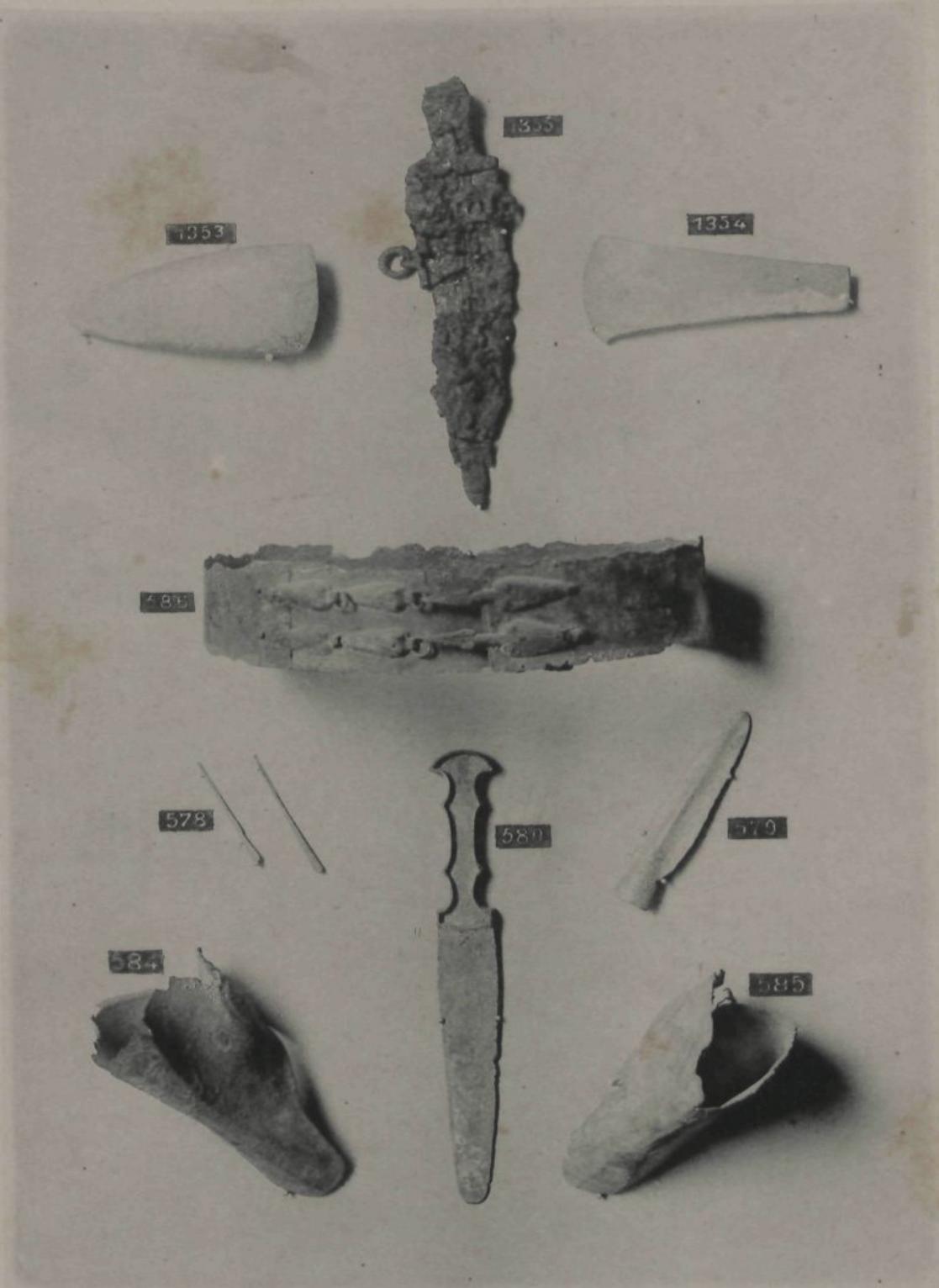
La edad de la piedra se remonta á la más remota antigüedad y sus límites nos son de todo punto desconocidos. Para el estudio, se divide en dos épocas, la de la piedra bruta y la de la piedra pulimentada. El presente número pertenece á esta última época.

El uso del bronce siguió al de la piedra pulimentada: sólo que en algunos países se encuentran muy separadas las dos épocas, como sucede en Dinamarca y en las habitaciones lacustres de Suiza, mientras en otros se ve que el bronce tomó paulatinamente el lugar de la piedra, como se deduce de los descubrimientos hechos en los dolmens de Plouharnel, en donde se encuentran armas de bronce mezcladas con las de piedra. Parece que la edad del bronce duró hasta la conquista de las Galias, por Julio César.

El hacha 1354 fué encontrada por el año 1874 en Ibeas de Juarros, provincia de Burgos. Las puntas de flecha número 578 y el puñal 580, fueron encontrados en Drah-abu'l-neggah; la punta de lanza (Cuspis) número 579, las cnemides números 584-585, y el cingulum 586, piezas todas de carácter romano, proceden de Scafati, á tres kilómetros de Pompei.

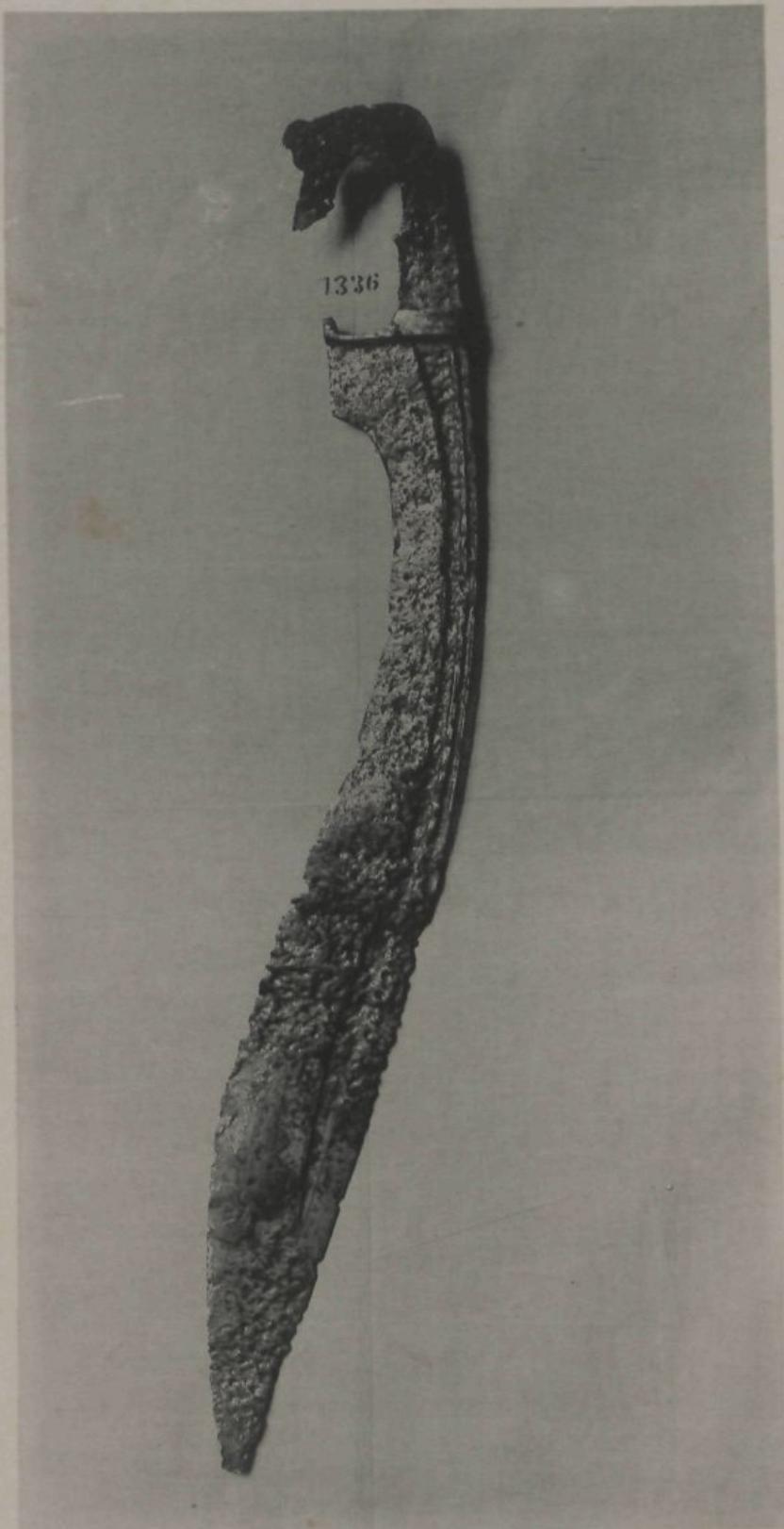
El número 1355 es ya de la edad del hierro. Los griegos y después los romanos, usaron esta daga ó puñal llamado Parazonium. El presente ejemplar fué encontrado por el año 1893 en las ruinas de Ampurias. La acción del agua del mar le ha convertido totalmente en óxido.

586. *Cingulum*; cinturón militar usado también por los Gladiadores. Es de la misma época y procedencia de la punta de lanza y cnemides arriba mencionadas.



Número 1336. Arma fenicia encontrada en la provincia de Teruel.

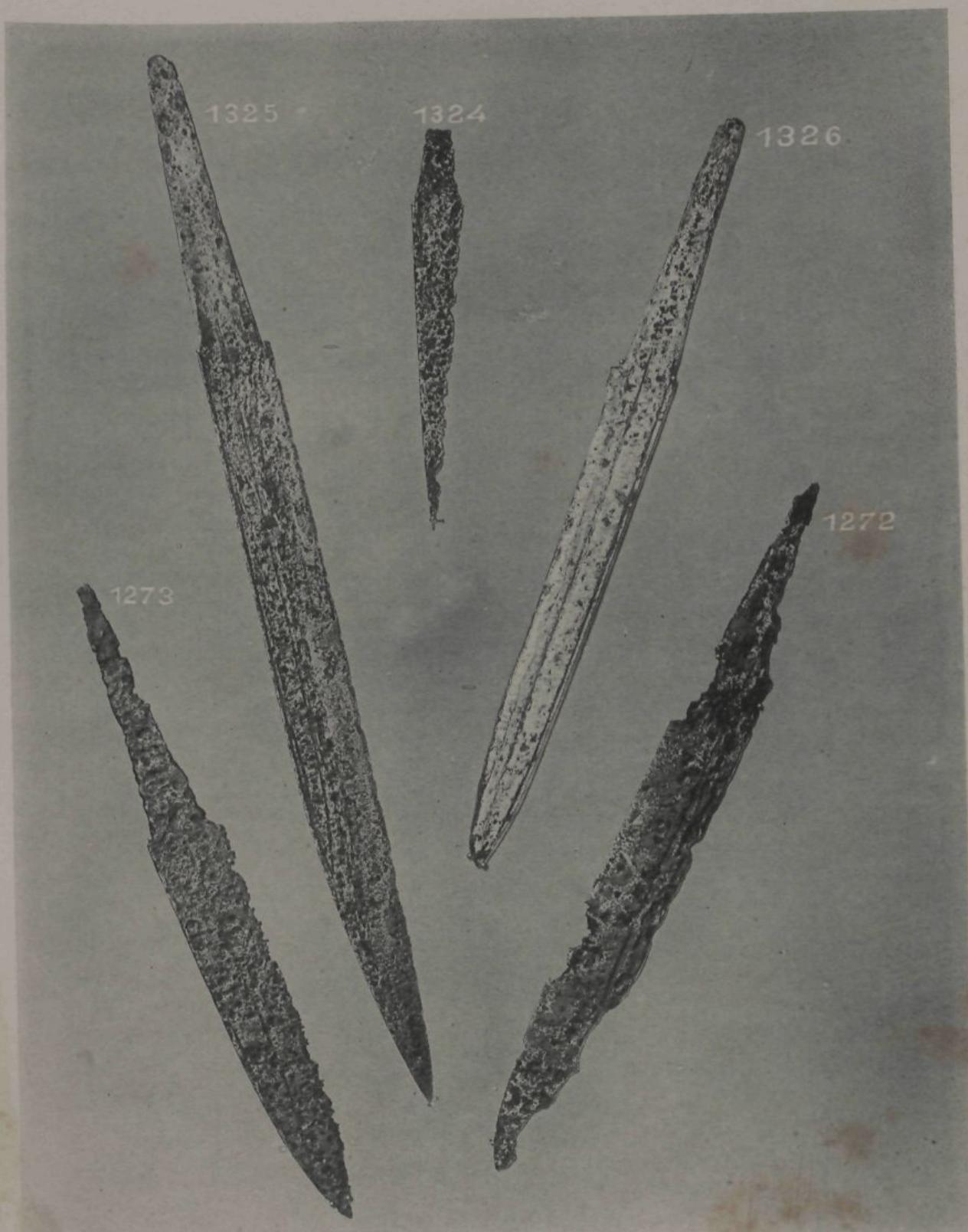
En la historia de España publicada bajo la dirección del Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, se dice: que en el Museo de Artillería de París, hay dos armas iguales encontradas en la Necrópolis de Almedinilla y el autor sospecha que sean Italo-Griegas, pues en vasos de cerámica de la misma época y procedencia hay guerreros llevando en la diestra armas semejantes.



Scramasax. Arma usada por los franceses desde el siglo III al siglo VIII de la era cristiana.

Esta arma se encuentra especialmente en las tumbas de la época Merovingia (428 á 752) y con la lanza (framea), el escudo, el hacha (francisque) y el venabulo (angón), formaban el equipo del soldado Franco.

Los presentes ejemplares fueron encontrados en terreno de la Vall de Arán, entre la hermita de S. Luis y Lés; y corresponden á los números 1272, 1273, 1324, 1325 y 1326 del catálogo; y son contemporáneos de Atila, que pasó á sangre y á fuego el imperio de Occidente (434); de la muerte del Rey D. Rodrigo, que pereció, según se cree, en una batalla junto á Jerez de la frontera, la cual fué ganada por los moros (712); de la proclamación de D. Pelayo, elegido rey de Asturias por los Godos (718) después de la batalla de Covadonga; y del nacimiento de Carlomagno, el cual abolió esta arma sustituyéndola por la espada, cuando organizó el ejército Franco, hacia el año 771 de nuestra era.

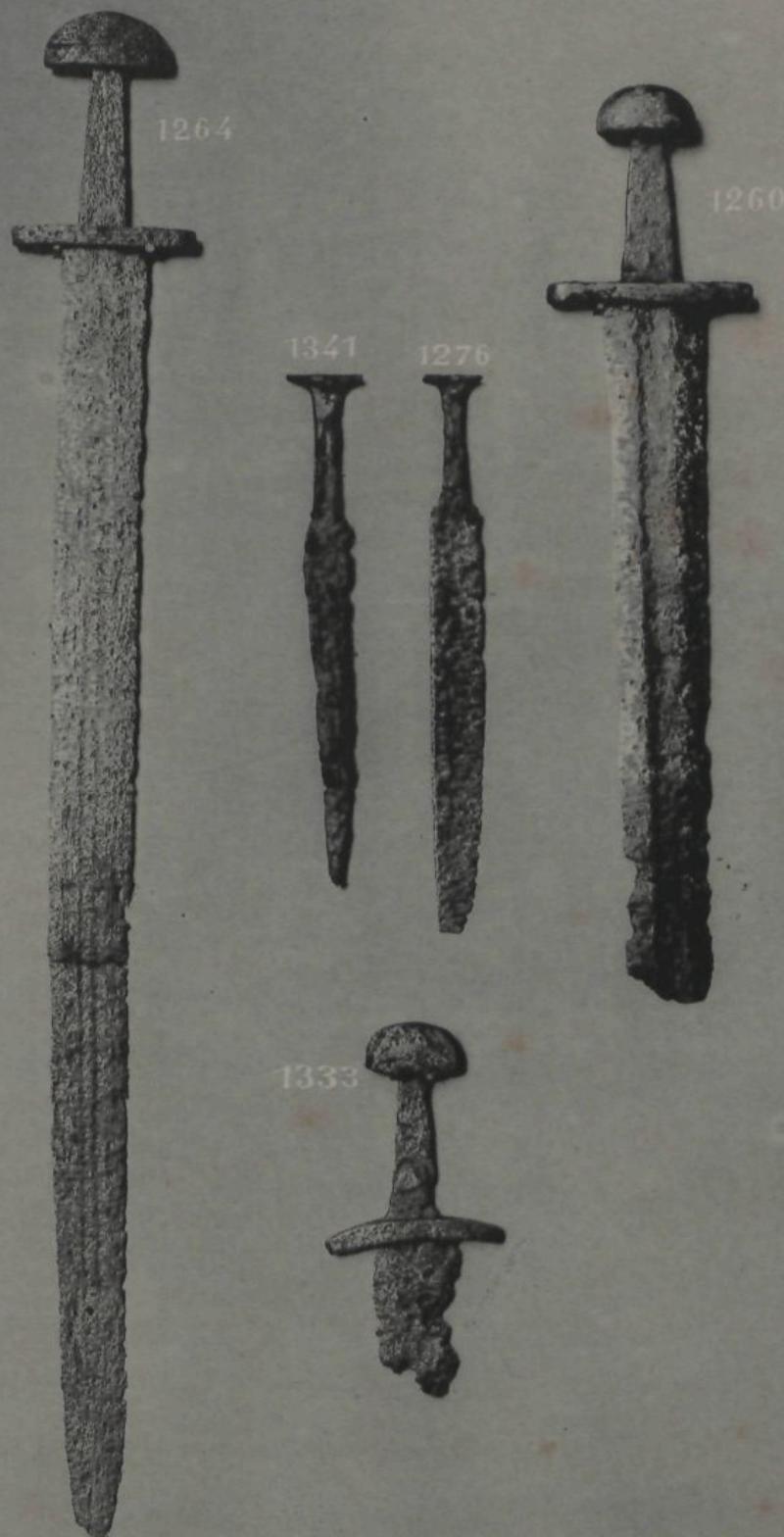


La espada número 1264 pertenece al siglo IX, como los fragmentos 1260 y 1333. La 1264 fué encontrada en la Abadía de Therouaume, cerca de Saint-Omer (Pas-de-Calais); y el número 1333 fué encontrada en terreno de la Vall de Arán, entre la hermita de S. Luís y Lés.

En la célebre Tapicería de Bayeux hay varios personajes llevando espadas iguales: como también en las viñetas del Codex Aureus de Saint Gall (vide Demmin).

Los puñales números 1276 y 1341, son de la misma época. El primero fué encontrado en la Abadía de Therouaume arriba mencionada; y el segundo, junto con la espada número 1333.

Estas armas son contemporáneas con la muerte de Carlomagno (814); de la victoria que alcanzó D. Alfonso II, venciendo al moro Mahamut que murió en la batalla. También fué derrotado Abderraman II por D. Ramiro, sucesor de D. Alfonso (846). Contemporáneo fué también el moro Muza, el cual murió de una herida recibida en la batalla, en la cual le derrotó D. Ordoño, rey de Oviedo (857) y por fin D. Alfonso III se apodera de Galicia (869), alcanzando varias victorias sobre los moros.



La espada número 531 del catálogo, pertenece al siglo x y en su hoja lleva, de una parte, la inscripción: ANTALA TANTALI ANITANTA ✕, incrustada de plata en caracteres románicos iguales á los de dos lápidas existentes en la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Barcelona, las cuales llevan las fechas DCCCXC y DCCCCXLV y las de un diccionario del año 1047. Este carácter de letra se empleó antes del gótico desde el siglo ix al xiv, en cuya época se usó el gótico llamado cuadrado.

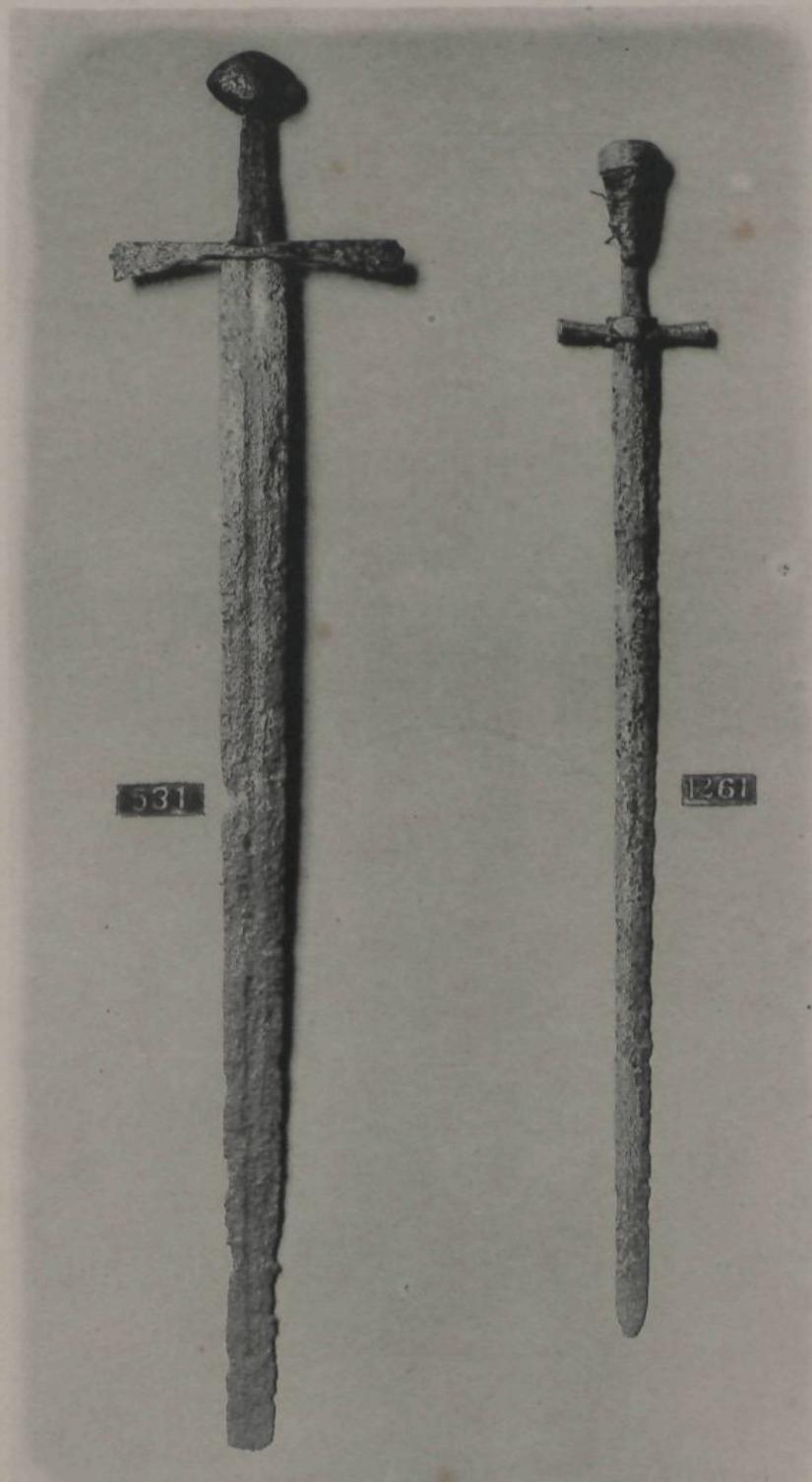
En la tapicería de Bayeux se ven representados varios guerreros con espadas semejantes, sobre todo en la guarnición.

La espada número 1261, es de igual época, y era especialmente usada por todas las naciones latinas.

En la vitrina Beaumond del Museo de Cluny, existe una espada semejante calificada de arma Veneciana.

En este siglo, el rey de Asturias D. Alfonso III, derrota el ejército moro de Abdalla cerca de Zamora (904). Después de la muerte de este soberano (912) y de su primogénito D. García (913), su segundo hijo D. Ordoño II es proclamado rey de Asturias y de Oviedo, el cual se apodera de Talavera (914).

Asaltada por los moros la ciudad de León, es vencida y arrasada por orden de Mahomet Almanzor (996) y dos años después, vencido á su vez, este caudillo por el rey D. Ordoño II de León, auxiliado por los condes de Castilla y de D. García rey de Navarra, se dejó morir de hambre en Medinaceli, por la vergüenza de haber perdido la batalla de Catalañazor (998) en la cual perecieron más de cien mil Sarracenos.



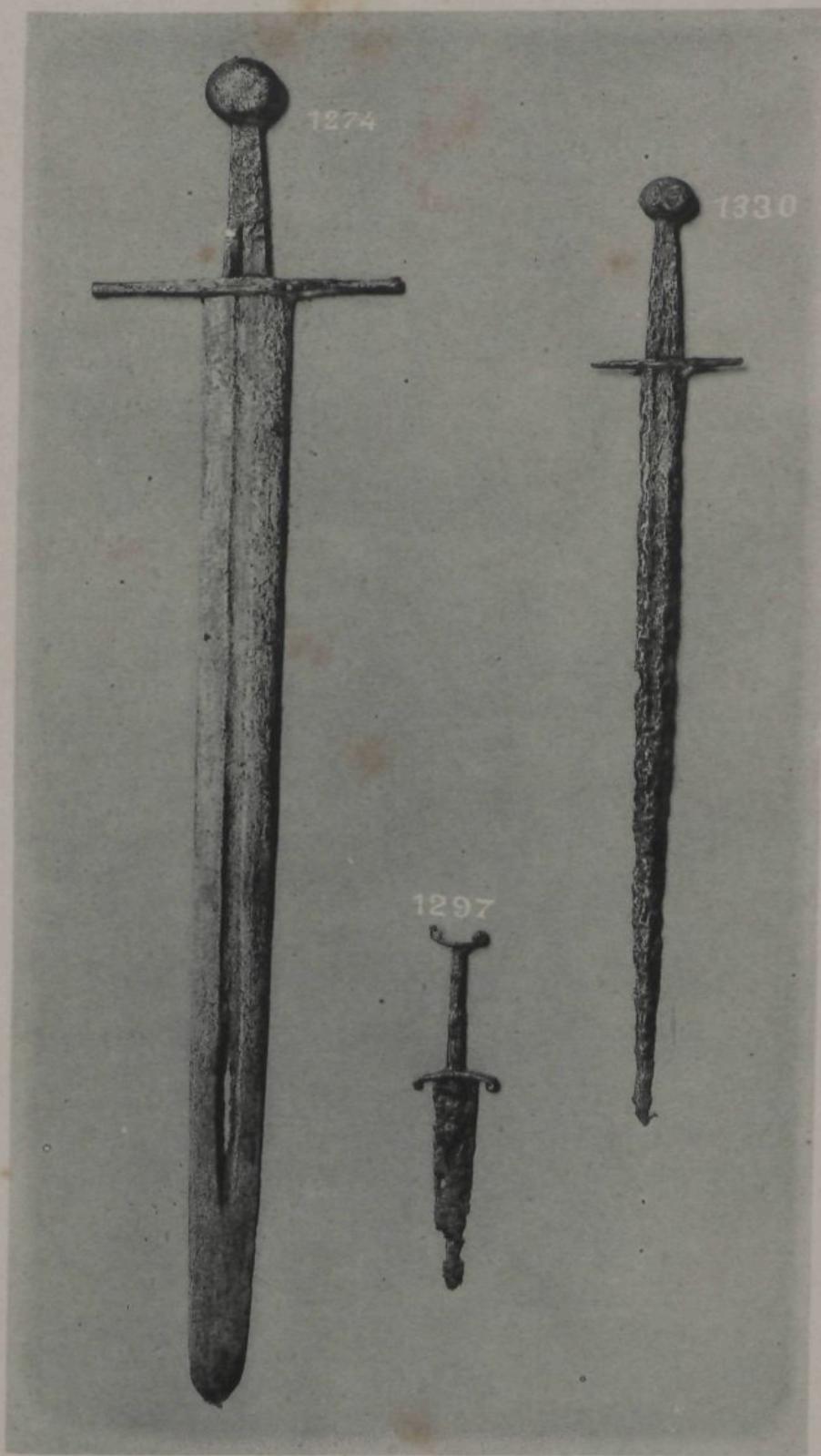
La espada número 1274, pertenece á últimos del siglo XI.

El puñal número 1297, fué encontrado cerca de Limoges. Lleva la marca número 237 y es de la misma época de la espada anterior.

Número 1330. Espada de paje de igual época. Fué encontrada en Castelnaudary.

En este siglo D. Alfonso V de León, hijo de D. Bermudo II, hizo reedificar la ciudad de León (1016), trasladando allí las cenizas de los reyes sus antecesores.

Pertenece también á este siglo, D. Rodrigo Díaz de Vivar; apellidado el Cid; el cual nació en Burgos á fines del año 1040. A la edad de veinte y cinco años fué armado Caballero por D. Fernando I de Castilla y de León (1033-1065) al cual guardó mucho afecto, y le ayudó á hacer tributaria suya la ciudad de Zaragoza. Muerto este monarca, estuvo al servicio de su sucesor D. Sancho, decidiendo de las victorias de Santarem y del Carrión (1068-1071). Asesinado D. Sancho ante los muros de Zamora (1072) fué elegido D. Alfonso VI, siendo encargado el Cid, de la jura del rey; al cual ayudó en la toma de Escalona, Talavera, Maqueda y Santa-Olalla (1082); como también en la de Talamanca, Uceda, Madrid, Hita, Guadalajara y otros pueblos (1084), extendiendo hasta el Guadiana, los dominios del monarca. Habiendo D. Rodrigo derrotado cinco príncipes moros que pretendían devastar la Rioja, les obligó á pagar vasallaje al rey de Castilla, lo cual le valió el nombre de Said (Señor en árabe) con el cual le saludaron los vencidos. Vuelta á recobrar la gracia del rey, la cual había perdido (1086), el Cid le ayudó en la conquista de Toledo; pero desterrado otra vez, se retiró con algunos valientes; se estableció en medio de los montes de Teruel, en la fortaleza llamada Roca ó Peña del Cid, desde donde combatió á los Almorávides; apoderándose de Valencia en 1090, en cuya ciudad murió en el año 1099.



La espada número 572, pertenece al siglo XII. Es de un temple notabilísimo, pues reune á una grande dureza, una flexibilidad extraordinaria. Su hoja mide 80 centímetros de longitud y 7 centímetros de ancho en el talón.

Por orden del Pontífice Calixto II, San Olegario entregó esta espada á Berenguer III (1096-1131), el cual mandó depositarla en la capilla de Santa Agueda.

Según Pujadas (Tomo VIII pág. 294). D. Ramón Berenguer III, mandó en su testamento, el caballo y todas sus armas, á la caballería de Jerusalén.

El mismo Pujadas (Tomo VIII págs. 223 á 229 inclusive), habla de esta espada.

En la coronación de D. Martín el humano, rey de Aragón (1399), fué mandada á buscar á Sicilia, en la iglesia de San Pedro de Palermo, donde estaba custodiada creyéndola de Constantino. De lo cual se deduce, que perteneció al rey D. Martín, pudiéndose citar en apoyo lo que dice Feliu (Tomo II pág. 350) y Zurita (Tomo II pág. 431, cap. 69.)

La vaina número 571, pertenece á dicha espada. En su brocal, lleva de una parte un bajo relieve representando San Martín en el acto de partir su capa, y de la otra, un escudo con las armas de Aragón.

La espada número 1275, pertenece á igual época y fué encontrada en el castillo de Foix. Su hoja, que en dimensiones se asemeja á la de la espada anterior, lleva una marca igual á la de la espada atribuída á San Fernando, que se conserva en la Real Armería de Madrid.

El pomo lleva dos marcas que ha sido imposible descifrar.

Contemporánea á estas armas fué la fundación de varias órdenes monásticas y de la mayor parte de las de Caballería. El Papa Pascual II (1113), confirmó la de San Juan de Jerusalén. En 1118, fué instituida la del Temple y en 1158, San Raimundo fundó la de Calatrava.

En 1119, D. Alfonso VII, rey de Aragón, tomó la ciudad de Zaragoza á los moros: haciéndose coronar emperador en 1135.

Diez años después, en 1145, el Papa Eugenio III, dió orden á San Bernardo, para que predicase la Cruzada.



Números 225 y 362. Estribos árabes del siglo XII, de forma originalísima, exornados con bonitas incrustaciones de plata. Sus dimensiones son por demás extraordinarias, apartándose por completo, en dibujo y forma, de los tipos conocidos. De la solera arrancan unas aletas de 30 centímetros de largo y en cada parte del ojo existen otras dos de 10 centímetros de ancho y 14 centímetros de alto. No es empresa fácil la de comprender las ventajas que pudiera reportar para la defensa y la equitación esta forma tan caprichosa. Este ejemplar verdaderamente raro, fué usado, según afirma Demmin, por los musulmanes españoles del siglo XII.

Número 1300. Puntas de lanza del siglo XII.

Números 409 y 1291. Hachas de armas del siglo XII. La primera, propia para combatir á caballo, ostenta la marca número 173 y se halla coronada por una estrella grabada y diez líneas asimismo grabadas en forma de rosetón. Cuanto á la segunda, está en mal estado de conservación.

Número 525. Espada del siglo XII. Su hoja muy resistente, en la que además de las marcas números 79 y 80 léese la inscripción, en caracteres góticos, *Martínez de Argote*. Los brazos de la cruz son rectos y acanalados, la empuñadura de cuero trenzado y el pomo redondo en forma de disco.

Número 1246. Espada del siglo XII. La hoja acanalada es de cuatro mesas y de 72 centímetros de longitud. Fáltale la empuñadura, afectando el pomo la forma lenticular.

Número 1321. Restos de una espada del siglo XII.

Número 534. Hoz de guerra del siglo XII. Es una de las armas de asta más antiguas, siendo difícil determinar la época en que empezaron á usarla los hombres de guerra. Sábese que fué, durante un largo período, el arma exclusiva y peculiar de los campesinos, quiénes, antes de la organización de la infantería, constituyan las masas armadas que seguían á los señores feudales.



Número 1262. Cervelera, capellina ó casquete de hierro (pues bajo estos tres nombres lo hallamos descrito).

Esta arma defensiva fué usada desde la época Carlovingia, ya sea colocada encima del camal ó debajo del mismo; pero en el siglo XIII es cuando se usó más particularmente como arma de cabeza de unos soldados de caballería llamados *Capellinas* ó en sustitución de la celada, cuando el Caballero, quitándose esta arma incómoda, no quería quedar completamente desarmado.

En el sello de D. Pedro II de Aragón apellidado el Católico, este monarca lleva la cabeza defendida por un *Capell de fer*, ó sea una Cervelera igual al presente ejemplar.

Contemporánea con esta arma, fué la gloriosa batalla de las navas de Tolosa (1212). El reinado de San Luís (1215-1270). La conquista de Mallorca (1229), de Valencia y de Múrcia, por D. Jaime el Conquistador; y las Vísperas Sicilianas (30 Marzo de 1282).



LÁMINA XI

Número 781. Camisote de malla bastante deteriorado, el cual fué encontrado en uno de los campos de la Vega de Granada.

La cota de malla, especie de tejido metálico, formado con anillos de hierro enlazados entre sí sin auxilio de ninguna especie de sustentáculo, parece que se usaba en Oriente desde remota antigüedad, pero solo se conoce en Europa desde el siglo XII, siendo probable que fué importado por los Caballeros Cruzados que volvían de la Tierra Santa.

Esta cota se usó solo como arma defensiva hasta el siglo XV, desde cuya época la emplearon los ballesteros, arqueros y los caballeros debajo de la armadura al objeto de cubrir las faltas de la misma.

La espada número 1265 pertenece también al siglo XIII. En su perilla lleva grabado, de una parte, un escudo con una cruz, y de la otra, otro escudo con las armas de Sicilia. Fué encontrada en aquella isla y es fácil que proceda de los Catalanes y Aragoneses que por aquella época la ocuparon, acusándolo la elegancia y pureza de sus líneas.

Los números 1277-1335, son dos puñales de igual época de la espada anterior. El segundo fué encontrado en los Altos Pirineos y lleva la marca número 238.

El número 1289, es una cuchilla de trinchera, arma del mismo siglo usada por hombres á pié. Fué encontrada en Castel-Naudary (Albigeois) y lleva la marca número 245.

El número 1331 es una espada de igual época encontrada al practicar unas excavaciones en Beziers.

